

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"IMPORTADORA H I M C LTDA."

1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de constitución de la Compañía "IMPORTADORA H I M C. Ltda." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de Abril de 1985, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2-1-01731 del 20 de Agosto de 1.985.

2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Ingeniero comercial José Antonio Hidalgo Andrade, casado; Raúl Luciano Martínez Robalino, soltero; y abogado Carlos Eduardo Pino Aguirre, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— **DENOMINACION Y PLAZO.**— La compañía se denomina "IMPORTADORA H I M C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— **DOMICILIO.**— El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.— **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación y venta de toda clase de mercaderías en el ramo de tejidos; juguetes, electrodomésticos; ferretería, bisutería; materiales eléctricos, tubos, llantas, repuestos y accesorios de vehículos. Como medio para cumplir su finalidad podrá celebrar actos y contratos relacionados con su actividad social.

6.— **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la Compañía es de CIENTO MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.

7.— **INTEGRACION DEL CAPITAL.**— El capital social está suscrito íntegramente pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 100.000.00.

8.— **NOMINA DE SOCIOS.**— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ing. Com. José Antonio Hidalgo Andrade; Raúl Luciano Martínez Robalino; y, Ab. Carlos Eduardo Pino Aguirre.

9.— **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extra judicial el Gerente.

Guayaquil, 20 de Agosto de 1.985.

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL.

Agosto 26/85.